

Taxista venezolano y chilena firman acuerdo de conciliación

El venezolano Deivis Agüero, quien fue víctima de xenofobia en Chile mientras trabajaba como taxista, firmó un acuerdo de justicia restaurativa con la joven Constanza Ruiz Bastén ante la notaría de ese país como un acuerdo entre las partes, informó el abogado Braulio Jatar el 29 de noviembre.

La joven se hizo viral en las redes sociales el 14 de noviembre luego de que aparecieron varios videos en los que amenazaba al taxista por ser venezolano. Lo agredió físicamente y lo acusó sin motivo de acoso sexual y de formar parte de la banda el Tren de Aragua.

“Las partes manifiestan que este caso debe ser entendido como un ejemplo que inspire el entendimiento mutuo. Este acuerdo busca contribuir a que, en Chile, tanto nacionales como extranjeros, encuentren un entorno libre de violencia, ya sea física, psíquica, verbal o de cualquier índole, sin importar la nacionalidad que ostente una persona», precisa el comunicado citado por Crónicas de Chile.

El caso lo llevó el abogado especializado en migración Braulio Jatar, quien desde que se puso a disposición para llevar el proceso, mencionó que no aspiraban a que las autoridades apliquen una justicia punitiva o un castigo contra la joven sino restaurativa. “Buscaremos hacer un contacto de inmediato con la dama para reconciliarnos, acordar y avanzar”.

Por medio de un comunicado TC abogados (defensa del trabajador venezolano) destacó también la importancia de este logro desde el punto de vista social en la lucha contra la xenofobia: «Este acuerdo de entendimiento y conciliación total y absoluta representa un ejemplo histórico para nuestra sociedad actual, donde convergen distintas culturas, destacando el compromiso de las partes por promover valores que fortalecen la unidad y el respeto en Chile», indica el texto.

¿Qué ocurrió?

En el acuerdo se reconoce la responsabilidad por parte de Constanza, además de unas disculpas públicas y compromiso de tratamiento. Aunque no incluye el retiro de la denuncia que se hizo ante la Policía de Chile después de la agresión.

Sobre las causas que la llevaron a protagonizar este penoso

episodio que despertó la indignación de la comunidad venezolana en Chile, la joven dijo que ese día estaba bajo mucha presión porque había defendido su tesis y que el detonante fue cuando el taxista le pidió que se sentara adelante en el automóvil.

De acuerdo con las grabaciones de la cámara del vehículo, Constanza mostró una actitud agresiva al darse cuenta de que el conductor era venezolano. En los videos, se escucha cómo lo insulta y acusa sin razón de acoso sexual.

Pese a que el trabajador venezolano le pidió en varias oportunidades que se bajara del vehículo, lo abofeteó en reiteradas oportunidades y lo amenazó con llamar a los Carabineros.

Tras la firma del acuerdo de conciliación, la joven chilena pidió disculpas públicas no solo al taxista venezolano sino a la comunidad en general. Aclaró que no es mala persona y argumentó que había tenido un mal día y no supo gestionar sus emociones. «De todo corazón le pido disculpas al pueblo chileno y al pueblo venezolano, esto no volverá a pasar», manifestó al tiempo que pidió que ya no le envíen mensajes de odio ni a ella ni a su familia en redes sociales.

Con información de El Pitazo